UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 034-2022-FCE-D

Ayacucho, 23 de mayo de 2022

Visto el documento de pedido de autorización para firma de actas de valuación final del semestre académico 2019-II, 2020-I y 2020-II; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 049-2022-DALL-FCE-UNSCH con fecha 23 de mayo de 2022, el Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa de la existencia de actas de evaluación final del semestre académico 2019-II, 2020-I y 2020-II, tanto de naturaleza regular y aplazado, pendientes de trámite por falta de firma de docentes en las asignaturas que estuvieron a cargo de los finados profesores Fredy MORALES GUTIÉRREZ y Claudio BENDEZÚ SALAZAR y solicita autorización a otros docentes para firma de dichas actas;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR al Dr. Víctor Binecio GUTIÉRREZ GONZALES, Profesor Asociado a Tiempo Completo del Área de Lingüística Hispánica del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, para la firma en las actas de evaluación final de naturaleza regular y aplazado de los semestres académicos 2019-II, 2020-I y 2020-II, que estuvieron a cargo del extinto docente Fredy MORALES GUTIÉRREZ.

Artículo 2º.- AUTORIZAR al Dr. Nicolás CUYA ARANGO, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Área de Lingüística Quechua del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, para la firma en las actas de evaluación final de naturaleza regular y aplazado del semestre académicos 2019-II, que estuvieron a cargo del extinto docente Claudio SALAZAR BENDEZÚ.

Artículo 3º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Certificación, Grados y Títulos
DALL
Dr. Víctor G. GUTIÉRREZ GONZALES
Dr. Nicolás CUYA ARANGO
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO